



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 15

Fecha: 31 de OCTUBRE de 2025


INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO	X
CONVENIO	
Contrato número:	1.380-17.13-15349 de 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OTRO SI	CONVENIO
Otro si Numero	
Disponibilidad No.	CDP 5500006596 de 23 de septiembre de 2025
Registro presupuestal	RPC 5600091847 de 30 de septiembre de 2025
<p>Apropiación Presupuestal: 121000/1153/2320202008/3314013040130000/PI33-102688/1/1/01/02 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA DE LASTECNOLOG/Servicios prestados/Valle con + Competencias/Realizar el soporte, mantenimiento y actualización</p> <p>Proyecto: PI33-102688 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE APOYAN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA</p> <p>Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).</p> <p>Meta de resultado: 14013- alcanzar 75 puntos en el índice de gobierno digital para el estado en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.</p> <p>Meta de producto: MP1401304072302086 - Mejorar 10 aplicativos de la Gobernación del Valle, durante el periodo de gobierno.</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIONQUE APOYAN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LA TOMA DE DECISIONES EN LAGOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA",-SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.1.380-17.13-15349 CONTRATO DEL 30 SEPTIEMBRE 2025</p>	
Supervisor:	JOHNN HAROLD VALENCIA TORRES Líder de programa Ubicación: Gobernación Del Valle Del Cauca. Teléfono: 62000000. Ext. 2312 Cédula de ciudadanía No. 94.373.109
Contratista	MARY ALEJANDRA COLLAZOS BALCAZAR Cargo: Contratista Ubicación: Carrera 2 #4-85 Vijos Teléfono: 3152994613 Cedula de Ciudadanía No: 1005965879
OBJETIVO DEL INFORME	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 15

Esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en CUOTA 2 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante CUOTA 2, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca la secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL ONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Gestionar las solicitudes de servicios SAP en las plataformas de mesa de ayuda. 2.-Brindar soporte funcional del sistema SAP en los módulos que le sean asignados. 3.-Brindar transferencia de conocimiento a usuarios finales del sistema SAP en los módulos del sistema SAP que les sean asignados. 4-Revisión y actualización de manuales funcionales en los módulos del sistema SAP que les sean asignados. 5. -En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma. 6.-Brindar soporte a los líderes de proceso de la Secretaria, en la Implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG / Sistemas de gestión de Calidad. 7 - Cumplir con los plazos establecidos en este contrato. 8.-Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.
--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 15

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de la CUOTA 2.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades realizadas por el contratista, durante este período se relacionan a continuación:

1.-Gestionar las solicitudes de servicios SAP en las plataformas de mesa de ayuda.

El contratista atendió 35 tickets de un total de 232 en la plataforma SOLMAN, lo que representa aproximadamente el 15% del volumen total. Estos tickets incluyeron tareas relacionadas con la gestión de roles en SAP, así como otras solicitudes técnicas y administrativas. Cada caso fue abordado con precisión, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y brindando soporte oportuno a los usuarios involucrados.


El contratista atendió 46 tickets de un total de 100 en la plataforma MATI, lo que representa aproximadamente el 48% de los casos. Durante este tiempo, se proporcionó atención especializada a usuarios de notarías y mesas de trabajo de PDTIR, abordando sus necesidades y resolviendo sus inquietudes de manera eficaz. El enfoque estuvo en gestionar de forma ágil las solicitudes para garantizar un apoyo constante y una resolución oportuna de los problemas planteados.

2. -Brindar soporte funcional del sistema SAP en los módulos que le sean asignados.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 73349945 GUILLERMO CHAVEZ CRISTANCHO, adscrito a la Notaría 11 Bogotá. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó el paso de la orden de transporte VADK952532 en el entorno de calidad en SAP, según lo

9

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 15

solicitado por Centro de Competencias.

El contratista realizó el paso de la orden de transporte VADK952532 del entorno de calidad a productivo en SAP, según lo solicitado por Centro de Competencias.

El contratista asistió a reunión de Seguimiento Cliente Proyecto - Soporte PDTIR 2025 junto al equipo de rentas y Enigma.

El contratista realizó el paso de 37 órdenes de transporte en el entorno de calidad en SAP, según lo solicitado por Jenny Silva para proyecto de facturación electrónica.

El contratista realizó el paso de la orden de transporte VADK952552 del entorno de calidad y productivo en SAP, según lo solicitado por Wilton Galindez

El contratista realizó el paso de la orden de transporte VADK952554 del entorno de calidad y productivo en SAP, según lo solicitado por Wilton Galindez

El contratista realizó el paso de la orden de transporte VADK952161, VADK952316, VADK952548, del entorno de calidad y productivo en SAP, según lo solicitado por Diana Quintero

El contratista realizó liquidación 1001989392 y lote de pago P038C250925 en calidad de SAP para prueba de ticket de Trx FP05

El contratista realizó liquidación 1001989398 y lote de pago P038C280925 en calidad de SAP para prueba de ticket de Trx FP05

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 73180127 IRVING BLANCO SALCEDO, adscrito a la Notaría 4 Cartagena. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó el paso de la orden de transporte VADK95256 del entorno de productivo en SAP, según lo solicitado por Diana Quintero

El contratista participó en reunión para revisión de reporte semanal de earlywatch de SAP junto a Wilton Galindez y el consultor Javier Tenorio

El contratista realizó liquidación 1001989401 para prueba requerida por Qcloud para caso de la transacción FP05

El contratista realizó la liquidación de prueba con número 1001989405, la cual fue vinculada exitosamente en los ambientes de SAP y PDTIR en el mandante de Calidad, completando la prueba requerida por el ingeniero Harold para validar la funcionalidad e integración de ambos sistemas.

El contratista realizó la activación de 11 usuarios del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional - DADI en SAP solicitados por Flor Maria Arat del equipo de helpdesk de mesa de ayuda.

El contratista realizó la activación de los siguientes usuarios de SAP, hasta octubre 31 de 2025, correspondientes al área administrativa de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres: LVANESSA, LMEJAM1, CAGORDILLO, AMESA, ASAAVEDRA

El contratista realizó activación del usuario EFBRAVO correspondiente a Edwin Bravo de la Mesa de Ayuda en los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 15

ambientes de Calidad, Producto, y Sandbox, y se le asignaron los roles necesarios del módulo HCM.

El contratista realizó validación de 112 liquidaciones tanto en PDTIR como en SAP para asegurar que los pagos se hubieran registrado correctamente en las tablas. Esta verificación fue necesaria debido a que un problema con el servidor impidió el ingreso automático de dichos pagos.

El contratista realizó validación de 17 liquidaciones tanto en PDTIR como en SAP para asegurar que los pagos se hubieran registrado correctamente en las tablas ya que PDTIR informó un problema de error en pago de proceso.

El contratista brindó soporte al usuario JJIMENEZ para resolver un problema de objetos de autorización que le impedía ejecutar la transacción PM30. El inconveniente se corrigió exitosamente mediante la transacción PFCG.

El contratista asistió a mesa de trabajo junto a PDTIR y el equipo de rentas donde se trabajaron temas como los pagos dobles presentados y tema sobre casos en la pasarela de pagos.

El contratista participó en reunión acerca de definición flujo de notificaciones masivas SADE - PDTIR junto al equipo de rentas y PDTIR.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 80241648 FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ, adscrito a la Notaría 35 Bogotá. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista asistió a reunión de mesa de trabajo entre PDTIR-SADE para continuación al proceso automático para reportar notificaciones a contribuyentes.

El contratista realizó la creación del abogado calificador en el sistema PDTIR correspondiente a BIBIANA BERRIO GUTIERREZ 32352328, adscrita a la ORIP Cali. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó la creación del abogado calificador en el sistema PDTIR correspondiente a 34613187 NASI TATIANA SOLARTE TAFURTH, adscrita a la ORIP Cali. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó la creación del abogado calificador en el sistema PDTIR correspondiente a 66734210 DARLIN MARITZA LEMUS VENGOHECHEA, adscrita a la ORIP Cali. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.


El contratista realizó la creación del abogado calificador en el sistema PDTIR correspondiente a LUZ ADRIANA PERDOMO CUMBE 36305353, adscrita a la ORIP Cali. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó la creación del abogado calificador en el sistema PDTIR correspondiente a ORIANA MARCELA MORA RAVE 1094901873, adscrita a la ORIP Cali. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó la creación del abogado calificador en el sistema PDTIR correspondiente a 26989429 KARINA MARIA SANTAREN GALEZZO, adscrita a la ORIP Cali. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó la creación del abogado calificador en el sistema PDTIR correspondiente a ALBA LUCIA

9

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 15

MONTAÑEZ RAMÍREZ 1065565858, adscrita a la ORIP Cali. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista atendió vía telefónica a la señora Adriana Arbeláez de la Notaría 4 de Manizales, quien reportó que no lograba ubicar el recibo necesario para efectuar el pago y continuar con su proceso.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 1110593102 DANIELA ALEJANDRA ALDANA YENERYS, adscrita a la Notaría 6 Ibagué. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 1110573314 KEVIN STEVEN PERALTA ARIAS, adscrito a la Notaría 6 Ibagué. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó la creación del usuario ELOPEZ en SAP y, como acción complementaria, retiré la licencia que poseía MAVALENCIA para reasignarla a ELOPEZ, asegurando la disponibilidad de la misma para el nuevo ingreso.

El contratista realizó el paso de las OT VADK952593, VADK952595, VADK952597 en el ambiente de calidad y productivo solicitadas por el centro de competencias.

El contratista realizó el transporte de 13 OT de cuentas bancarias en el ambiente de calidad y productivo en SAP solicitadas por Patricia Quiceno.

El contratista realizó el transporte de la OT VADK952585 en el ambiente de calidad y productivo en SAP solicitada por Wilton Galindez.

El contratista realizó inactivación de los roles solicitados por Julián Artunduaga para los usuarios LPAREDES y GLOPEZB

El contratista atendió la solicitud de Julián Artunduaga sobre la creación de los usuarios AORDOÑEZ y OBEJARANO y así mismo, se procedió a la inactivación de USUARIO101 y FMONTES, ya que estos perfiles cedieron su licencia a los usuarios recién creados en SAP.

El contratista realizó creación de los usuarios AORDOÑEZ y OBEJARANO en calidad de SAP solicitado por Julian Artunduaga.


El contratista asistió a reunión de cuentas de cobro dirigida por el equipo administrativo para dar directrices sobre las radicaciones de las cuentas en el mes.

El contratista atendió vía correo electrónico el señor Leonardo Fabio Zuluaga Urrea funcionario de la ORIP de Tuluá atendiendo sus dudas sobre PDTIR.

El contratista realizó creación del el usuario DFOSPINA en el mandante de Calidad solicitado por Geovanna Perlaza para realizar pruebas en tesorería

El contratista realizó el restablecimiento de la contraseña para el usuario OLGALLEGO en el sistema SAP, quedando lista para su utilización.

El contratista realizó la gestión de usuarios requerida, confirmando la inactivación del perfil NPATIÑO y la consecuente reactivación del usuario MRIOSG en el sistema.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 15

El contratista realizó el transporte de la OT VADK952643 en el ambiente de calidad y productivo en SAP solicitada por Patricia Quiceno.

El contratista realizó liquidación 1001989445 en Calidad y el Lote de pago P038C0310202 para prueba que se necesita en soporte de SAP por demoras en la transacción FP05.

El contratista realizó la gestión de reemplazo de usuario para el área DADI, la cual incluyó la inactivación del perfil LPAREDES asociado a Liliana Paredes y la subsiguiente creación del nuevo usuario HPIZON asignado a HÉCTOR PINZÓN SÁNCHEZ, confirmando que este perfil fue configurado para mantener las mismas transacciones y permisos que el usuario anterior para garantizar la continuidad operativa.

El contratista realizó el restablecimiento de la contraseña para el usuario USUARIO179 en el sistema SAP, quedando lista para su utilización.

El contratista realizó el transporte de la OT VADK952651 en el ambiente de calidad en SAP solicitada por Diana Quintero de Centro de Competencias.

El contratista realizó la gestión de usuarios requerida, confirmando la inactivación del perfil MERESTREPO y la consecuente la creación del usuario FBOTERO en el sistema.

El contratista realizó la gestión de usuarios requerida, confirmando la inactivación del perfil HCAICEDO y la consecuente la creación del usuario CEFLOREZ en el sistema.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 1098607727 VICTOR ALFONSO CRISTANCHO, adscrito a la Notaría 20 de Medellín. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó el transporte de las OT VADK952673 y VADK952675 en el ambiente de calidad y productivo en SAP solicitada por Oscar Campo de Centro de Competencias

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 1024518127 HENRY SMITH PERILLA RINCÓN, adscrito a la Notaría 52 de Bogotá. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó creación del usuario VCORTES solicitado por VICTORIA EUGENIA CORTES VELASCO de planeación en SAP.

El contratista realizó el transporte de las OT VADK952174 y VADK952671 en el ambiente de calidad y productivo en SAP solicitada por Albeiro Díaz del DADI.


El contratista realizó creación de Notaría 2 Fusagasugá en PDTIR.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 1069724331 DIANA MARCELA PEÑALOZA MEDINA, adscrita a la Notaría 2 de Fusagasugá. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó creación de usuario REL de la notaría 2 de Fusagasugá en PDTIR

El contratista realizó el transporte de la OT VADK952681 en el ambiente de calidad en SAP solicitada por Helena

9

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 15

Caicedo.

El contratista realizó el transporte de la OT VADK952685 en el ambiente de calidad en SAP solicitada por Patricia Quiceno.

El contratista realizó creación de oficina de registro, notaría y usuario REL de notaría única de Piendamó en PDTIR

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 10529227 PRIMO ADOLFO PINO BRAVO, adscrita a la Notaría única de Piendamó. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó el transporte de la OT VADK952693 en el ambiente de calidad en SAP solicitada por Helena Caicedo.

El contratista realizó creación de oficina de registro, notaría y usuario REL de Notaría 7 de Cúcuta en PDTIR

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 1005038554 DANIELA PABÓN PARADA, adscrita a la Notaría 7 de Cúcuta. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó el transporte de la OT VADK952697 en el ambiente de calidad en SAP solicitada por Helena Caicedo.

El contratista realizó la creación de la Notaría y usuario REL de la Notaría 3 Facatativá en PDTIR.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 1070385900 ANA MARIA CAMACHO AGUIRRE, adscrita a la Notaria 3 Facatativá. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó la creación de la Notaría y usuario REL de la Notaría Única La Dorada en PDTIR.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 1070975560 SARA MAYERLIN CARVAJAL BOHORQUEZ, adscrita a la Notaría Única La Dorada. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó el transporte de la OT VADK952404 en el ambiente de Productivo en SAP solicitada por Albeiro Díaz.


El contratista realizó el transporte de las OT VADK951603 VADK951664 VADK951601 VADK951642 VADK952712 en el ambiente de Productivo en SAP solicitada por Albeiro Diaz.

El contratista asistió a reunión con Q- cloud para verificar ticket sobre la Transacción FP05

El contratista realizó creación JBERMUDEZT en Sandbox para pruebas de manuales del equipo de Calidad.

El contratista realizó creación WVELASQUEZ en Sandbox para pruebas de manuales del equipo de Calidad.

El contratista realizó la activación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a LUISA FERNANDA SIERRA FACUNDO, adscrita a la ORIP Cartago. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 15

El contratista realizó la creación de la Notaría y usuario REL de la Notaría Primera San Gil en PDTIR.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 24040829 ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUÑA, adscrita a la Notaría Primera San Gil. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

El contratista realizó la creación del notario radicador en el sistema PDTIR correspondiente a 42732253 LINA MARCELA ROJAS MESA, adscrita a la Notaría 22 de Medellín. Posteriormente, se validó telefónicamente el correcto ingreso de la información en la plataforma.

3.-Brindar transferencia de conocimiento a usuarios finales del sistema SAP en los módulos del sistema SAP que les sean asignados

El contratista brindó inducción a Sergio Alejandro Santa Lozano, adscrita a la Notaría 3 de Manizales acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista brindó inducción a KARINA VILLALOBOS ALVARADO, adscrita a la Notaría 2 Bogotá acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista brindó inducción a MARIA ANGELICA PULIDO RODRIGUEZ, adscrita a la Notaría Única de Tabio acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista brindó inducción a JEISSON ANDRES YARA PINTO, adscrita a la Notaría 1 de Fusagasugá acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR vía anydesk.

El contratista brindó inducción a Ana Maria Cuartas, adscrita a la Notaría Única de Marinilla acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista brindó inducción a CAROLINA VALENCIA RESTREPO, adscrita a la Notaría 1 de Manizales acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista brindó inducción a DOLFY ROCIO HERNANDEZ CARDOZO, adscrito a la Notaría 1 de Ibagué acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.


El contratista brindó inducción a INGRID YOJANNA PAVA POLO, adscrita a la Notaría 3 de Barranquilla sobre la plataforma PDTIR y su interoperabilidad con REL.

El contratista brindó inducción a SOFIA ALEJANDRA BENAVIDES CHAMORRO, adscrita a la Agencia Nacional de Tierras Bogotá sobre la plataforma PDTIR y su interoperabilidad con REL.

El contratista brindó inducción a ERICA ENID ALCARAZ, adscrita a la Notaría 3 de Medellín sobre la plataforma PDTIR y su interoperabilidad con REL.

El contratista brindó inducción a ALEXANDRA GOMEZ HERNANDEZ, adscrita a la Notaría 1 de Chía sobre la plataforma PDTIR y su interoperabilidad con REL.

El contratista brindó inducción a DIANA PATRICIA GUTIERREZ GONZALEZ, adscrita a la Notaría 30 de Bogotá acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 15

El contratista brindó inducción a CARLOS ANDRES LIBREROS CHICA, adscrito a la Notaría 9 de Cali acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista brindó inducción a ROSA DEL CARMEN LEMOS LOZANO, adscrita a la Notaría 2 de Quibdo acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista brindó inducción a PABLO ADOLFO MUÑOZ RODRIGUEZ, adscrito a la Notaría 1 de Popayán acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista brindó inducción María Margarita Mosquera Medina, adscrita a la Notaría Única de Caloto acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista brindó inducción a WILMAN RAMIRO GIRALDO LOPEZ, adscrito a la Notaría 33 de Bogotá mediante conexión remota por AnyDesk acerca del funcionamiento de la plataforma PDTIR.

El contratista realizó inducción a funcionarios de la notaría 2 de Fusagasugá sobre funcionamiento de la plataforma PDTIR

El contratista realizó inducción al señor Notario PRIMO ADOLFO PINO BRAVO de la notaría Única Piendamó sobre funcionamiento de la plataforma PDTIR.

4-Revisión y actualización de manuales funcionales en los módulos del sistema SAP que les sean asignados.


El contratista elaboró un instructivo que documenta, paso a paso, el procedimiento completo para la Creación de Nuevo Usuario por Copia (o usuario espejo) y la subsiguiente Desactivación del Usuario de Reemplazo dentro del sistema SAP. Este material fue diseñado para estandarizar las tareas de administración de accesos, asegurando que el proceso de alta de un nuevo colaborador y la baja o reasignación de licencias del usuario saliente se realicen de manera correcta y eficiente

5.-En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.

El contratista declaró haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.

6.-Brindar soporte a los líderes de proceso de la Secretaría, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG / Sistemas de gestión de Calidad.

El contratista asistió a capacitación de "La Gestión y Tratamiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias,

 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 15

Denuncias y Felicitaciones (PQRSDP)", la cual forma parte del Programa de Inducción y Reinducción del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI) para actualizar en Conocimientos Esenciales a los servidores públicos.

7- Cumplir con los plazos establecidos en este contrato.

El contratista cumplió con todos los plazos establecidos.

8.-Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

El contratista realizó un control de disponibilidad diario durante el mes para validar la funcionalidad de los módulos PSCD, SAR y PDTIR.

El contratista participó en mesa de trabajo de la Mesa de Ayuda, donde se revisaron compromisos anteriores y se presentó el plan de capacitación, incluyendo cronograma y contenidos. Se evaluaron roles y perfiles, el estado de los manuales, y se discutieron informes de servicios y disponibilidad de aplicativos del último mes. La reunión también abordó otros temas relevantes para mejorar la eficiencia operativa

El contratista realizó el cargue de documentos requeridos sobre la cuota INICIO-2025-5349 en SECOP II

Nota:

El detalle de las actividades realizadas en el período de este informe, está en el informe de gestión que es un anexo de los documentos soportes de la cuenta.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.


- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
 - Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
 - Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
 - Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
 - Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
 - Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
 - Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable; el expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos




Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 14

del proceso: los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la segunda (02) cuota correspondiente a CUOTA 2, se anexa planilla de pago de la seguridad social N° 9494054939 y comprobante de pago con N° de autorización 1905012780, pagada el 5 de noviembre del 2025. Según decreto 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$8.000.000	PAGO	CUOTA 1	\$ 4.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$8.000.000				
Valor pagado	\$ 4.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	\$8.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 15


SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: N/A
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

9

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 14 de 15

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la segunda (02) cuota correspondiente a CUOTA 2, se anexa planilla de pago de la seguridad social N° 9494054939 y comprobante de pago con N° de autorización 1905012780, pagada el 5 de noviembre del 2025. Según decreto 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

N/A

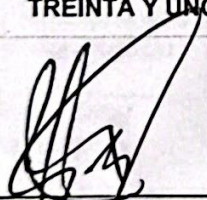
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

N/A

Fecha del próximo informe	Día	N/A	de	N/A	de	N/A
---------------------------	-----	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (31)

TREINTA Y UNO	días del mes de	OCTUBRE	de	2025
---------------	-----------------	---------	----	------



JOHNN HAROLD VALENCIA TORRES
 C.C. 94.373.109
 Líder de programa
 Secretaria de las TIC
 SUPERVISOR